Guayaquil, marzo 10 de 2.010

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas DISTERMAR S.A. Ciudad.-

## Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de **DISTERMAR S.A.** Cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2.009.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Como es del conocimiento general, el país atraviesa una falta de liquidez del sistema financiero y una amplia competencia dentro de los negocios de la Empresa, motivo por el cual los resultados de la Compañía al final del ejercicio contable 2009 presenta una utilidad antes de impuestos de \$ 76.72 , los mismos que cerraron como resultado del presente ejercicio.

La compañía al final del periodo presenta utilidad en su Balance de Resultados, porque en el año incurre en los gastos normales del ejercicio económico, gastos de depreciación etc.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Traoun

Muy Atentamente,

Econ. Laura Quevedo Intriago

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 30 de Abril de 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

## De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la compañía DISTERMAR S.A. A la presente fecha son los siguientes

JARAMILLO GONZALEZ JORGE ANDRES VELA GONZALEZ CINTHYA ANDREA

GERENTE PRESIDENTE

0924463011 0920043031

Sin otro particular que comunicar me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente

Jorge Andrés Jaramillo González C.C. No. 092446301-1

DE REGISTROS

STATEMENT OF STATEMENT OF A PAQUIL